

sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten interés legítimo, para que asistan a dichos actos, en los que solamente podrán considerarse aquellas reclamaciones que traten sobre la práctica de este amojonamiento, sin que en ningún caso puedan referirse al deslinde, en virtud de lo dispuesto en el art. 145 del Decreto 485/1962, de 22 de febrero, del Reglamento de Montes.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho de los que integren pretensión de titularidad, deberá comunicarse a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 952 154 568 ó 951 040 102, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 8 de octubre de 2010.- La Delegada P.A. (Dto. 139/2010, de 13.4), el Secretario, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre propuesta de resolución de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes, por infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2010/177/GC/CAZ.
Interesado: Juan Andrés Rodríguez Vela.
DNI: 47.340.664.

Número de expediente: SE/2010/255/GC/CAZ.
Interesado: Juan Pablo Carrasco García.
DNI: 47.004.984.

Número de expediente: SE/2010/259/GC/CAZ.
Interesado: Diego Millán Romero.
DNI: 31.727.948.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 23 de septiembre de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla sobre resolución de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de resolución de expedientes que se citan, por infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este

Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/363/GC/PES.
Interesado: Orlando García Angarita.
NIE: X-4353818-X.

Número de expediente: SE/2010/160/GC/PES.
Interesado: Danut Priboi.
NIE: X-8466543-J.

Número de expediente: SE/2010/58/GC/PES.
Interesado: Juan Jurado Anselmo.
DNI: 30243311.

Número de expediente: SE/2009/811/GC/PES.
Interesado: Abdenour Benboureche.
NIE: X-6552092-J.

Número de expediente: SE/2009/778/GC/PES.
Interesado: Romulus Lincan.
NIE: X-2914485-V.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 23 de septiembre de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Acuerdo de Inicio de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores por infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: SE/2010/338/GC/PES.
Interesado: Mardare Dumitru.
DNI: X-467801.

Núm. Expte.: SE/2010/339/GC/CAZ.
Interesados:
José Antonio Venegas Marín (52.339.261).
Emiliano Pina Vargas (52.339.180).
Francisco J. Rodríguez Martín (48.889.108).

Núm. Expte.: SE/2010/319/GC/CAZ.
Interesado: Cristóbal Pulido Ruiz.
DNI: 34.061.455-L.